

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

CURSO 2016-2017

(enero)

Aspectos de planificación, organización y funcionamiento.

1.- SALUDOS

Estimadas familias:

Les damos la bienvenida al nuevo curso escolar 2016-2017 y esperamos contar con su colaboración para la buena marcha del presente curso escolar.

Con la publicación de este Boletín pretendemos mantenerlos informados de varios aspectos de planificación, organización y funcionamiento del Centro.

2.- PRIMERA REUNIÓN GENERAL.

El lunes 26 de septiembre, se llevará a cabo la 1ª reunión con los/as tutores/as de sus hijos/as.

El horario será el siguiente:

- De 16:00 a 16:45, Educación Infantil.
- De 16:45 a 17:30, 1º y 2º de Ed. Primaria.
- De 17:30 a 18:15, 3º y 4º de Ed. Primaria.
- De 18:15 a 19:00, 5º y 6º de Ed. Primaria.

3.- PLANIFICACIÓN DEL CURSO Y HORARIOS.

- Entrega de material: 2 de septiembre.
- Reunión de las familias Inf. 3 años: 9 de septiembre..

[35007970] CEIP Santa Bárbara

- Inicio de las clases: 9 de septiembre.
- Comienzo del comedor: 9 de septiembre (menos Inf. 3 años).
- Periodo de Adaptación (3 años): del 9 al 16 de septiembre.
- Comienzo del comedor para 3 años: 19 de septiembre.
- Comienzo de la jornada ordinaria: 19 de septiembre.
- Finalización de las clases: 22 de junio de 2017.
- Servicios ofrecidos por el AMPA Arenas:
 - Comienzo de la Acogida Temprana: 9 de septiembre.
 - Comienzo de las Actividades Extraescolares: 3 de octubre.

HORARIO LECTIVO:

- Septiembre y junio: 8:30 a 12:30 h.
- A partir del 19 septiembre hasta el 2 de junio: 8:30 a 13:30 h.
- Horarios según los grupos organizados por los tutores/as y comunicados a los/as padres/madres a principio de curso.

4.- VISITA DE PADRES

Los padres/madres o tutores legales del alumnado del Centro podrán visitar al profesor tutor de sus hijos/as, según el calendario de visitas, siendo necesario concertar la entrevista.

Las visitas de padres serán los 2º y 4º lunes de cada mes:

- El 2º lunes de 16:00 a 18:00 horas.
- El 4º lunes de 16:00a 18:00 horas.

❖ 1º TRIMESTRE:

- 26 de septiembre: Reunión General.
- 10 de octubre.
- 24 de octubre.
- 14 de noviembre.
- 28 de noviembre.

[35007970] CEIP Santa Bárbara

❖ 2º TRIMESTRE:

- 16 de enero.
- 30 de enero.
- 13 de febrero.
- 13 de marzo.
- 27 de marzo.

❖ 3º TRIMESTRE:

- 24 de abril.
- 8 de mayo.
- 22 de mayo.
- 12 de junio.

5.- ENTREGA DE NOTAS

- ❖ 1ª Evaluación: 19 de diciembre de 2016.
- ❖ 2ª Evaluación: 03 de abril de 2017.
- ❖ 3ª Evaluación: 26 de junio de 2017.

6.- NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

6-A. NORMAS DE ENTRADA Y SALIDA

Por la mañana:

La puerta principal de entrada al centro (próxima a la rotonda y común con el Instituto) se abrirá a las 8:25 h.

Se inician las clases a las 8:30; a las 8:40 horas se cerrará dicha puerta.

Rogamos a las familias del alumnado de Primaria que a partir del mes de octubre no acompañen a sus hijos/as hasta el patio. Los dejarán en la entrada principal. Las familias pueden acompañar al alumnado de Infantil.

[35007970] CEIP Santa Bárbara

La salida de las clases:

- En septiembre y junio la salida será a las 12:30 h.
- El resto de los meses la salida será a las 13:30 h.
- En ambos casos, **se cerrarán las puertas a los 10 minutos de la salida** de las clases. (se abrirá a las 13:25 horas y se cerrará de nuevo a las 13:40). Rogamos encarecidamente a los padres y madres que se ajusten a los horarios establecidos.

6-B. NORMAS DE SEGURIDAD

1. La puerta pequeña que está situada junto a la de acceso de coches, permanecerá cerrada por seguridad.
2. Si alguna vez, por las razones que fueran, a su hijo lo recoge una persona distinta de lo habitual, por favor, comuníquelo en Secretaría, notificándolo por escrito con DNI de ambos y firmado.
3. De igual forma se hará en la recogida después del Comedor, notificándolo a la señorita Paqui.
4. En horas de Comedor, todo padre/madre que recoja a sus hijos, debe comunicarlo a las vigilantes.
5. Las familias que deseen que sus hijos/as salgan solos del Centro al terminar la jornada escolar, deberán mandar la **autorización firmada** y entregarla al tutor/a.
6. El alumnado no puede abandonar el recinto escolar en las horas lectivas, excepto en caso de que sus padres o representantes legales acudan a la Secretaría del centro firmando el impreso que autoriza la salida anticipada.
7. Si por necesidad tiene que recoger a un/a alumno/a durante las horas de clase, lo comunicarán en Secretaría para que avisen por el telefonillo interior y el alumno/a pueda bajar.
8. Las familias no entrarán en las clases, ni permanecerán en los pasillos en horario escolar.
9. Ninguna persona entrará en el Centro sin la debida autorización.

[35007970] CEIP Santa Bárbara

10. El alumnado que se incorpore al Centro después de la hora de cierre de las puertas, tendrá que pasar por Secretaría, justificar la demora, dejar constancia por escrito y llevar el justificante al tutor/a.
11. Efectuada la salida del alumnado, queda terminantemente prohibido permanecer o entrar en el edificio del Centro sin causa justificada.
12. El alumnado que no haga uso de comedor debe salir en el horario establecido.
13. Está prohibido que los padres y madres permanezcan en horario escolar en las dependencias del centro.

6-C. NORMAS QUE EL ALUMNADO DEBE RESPETAR EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.

- El alumnado deberá cumplir puntualmente el horario de clase, respetando los horarios indicados de entrada y salida.
- El alumnado deberá acudir con diligencia al toque de sirena, quedando cerradas las puertas de acceso al Centro cinco minutos después del toque de sirena.
- Ningún alumno podrá permanecer en las aulas, pasillos, servicios o en el vestíbulo del edificio durante los recreos.
- Los pasillos son zonas de comunicación de unas dependencias con otras y no zonas de juegos (no permanecer en ellos innecesariamente)
- Los alumnos bajarán y subirán al patio ordenadamente sin alborotos ni gritos, mostrando un comportamiento correcto en todos los espacios del Centro.
- Es importante respetar y mantener limpias las dependencias, espacios y mobiliario que se utilicen, usar correctamente las papeleras y depositar los envoltorios en ellas.
- Al terminar la jornada y abandonar las aulas debe quedar el mobiliario en perfecto estado de orden y cuidado.
- No está permitido en todo el recinto escolar, masticar chicles, comer chupa-chups, traer envases de cristal, etc.
- No está permitido utilizar el teléfono móvil, cámaras digitales, ni otros aparatos de tecnología salvo causas justificadas y valoradas por el/la tutor/a.

[35007970] CEIP Santa Bárbara

- Poner especial cuidado en aquellos juegos o materiales que puedan dañar al alumnado de menor edad.
- Durante los recreos, el alumnado deberá estar en lugares visibles por el profesorado que en ese momento esté al cuidado del patio.
- Al sonar la sirena después del recreo, se pondrán en fila para subir a las aulas.

6-D. NORMAS DE RESPETO Y COMPAÑERISMO.

- Se debe ser especialmente respetuoso con compañeros y compañeras, evitando las bromas pesadas que puedan herir a los demás.
- No hacer comentarios, ni manifestaciones ofensivas hacia los demás.
- No utilizar la agresión física ni verbal.
- Se exige corrección en el trato social en especial, mediante el empleo de un lenguaje verbal y no verbal correcto y educado.
- Cuidar y respetar el material de trabajo, el propio y el de los compañeros.
- No se debe entorpecer de forma alguna el trabajo común.
- Es obligación del alumno el respeto al profesor, entendiendo por respeto la consideración debida a las personas que colaboran en la formación de cada estudiante.

6-E. UNIFORMIDAD.

- Llevar el uniforme correctamente (chándal del colegio). Las prendas de abrigo serán de color azul marino (anorak o chubasquero).
- Se permite en días de calor el pantalón corto, camiseta y gorra.

6-F. CONTROL DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA AL CENTRO

- La falta de asistencia del alumno al centro deberá comunicarla en Secretaría y dentro de lo posible deberá hacerse con anterioridad a la misma.
- En las faltas de puntualidad del alumno, la familia deberá acompañar al menor hasta la Secretaría del Centro para justificar el retraso. No dejar que el alumno llegue solo al Centro.

[35007970] CEIP Santa Bárbara

- La Jefatura de Estudio comunicará las ausencias injustificadas a la autoridad escolar competente.

6-G. CONSIDERACIONES HIGIÉNICAS Y SANITARIAS:

- **Control de los esfínteres:** El alumnado de Ed. Infantil debe controlar los esfínteres. Según queda recogido en nuestro PEC y aprobado en Consejo Escolar. Se estudiará con las familias la necesidad de ampliar el Periodo de Adaptación en caso de ser necesario. Se avisará a las familias para que pasen a cambiar a sus hijos/as en caso de que fallen los esfínteres.
- **Alergias:** Se comunicará al tutor/a, cualquier tipo de alergias que tengan sus hijos. El alumnado de comedor que tenga alergias, debe comunicárselo al Encargado del Comedor, le indicará la documentación que debe presentar.
- **Accidentes:** En caso de accidente, los padres serán siempre avisados para que acudan con sus hijos al médico. En casos urgentes, se avisará al 112, se seguirá sus indicaciones hasta que llegue el servicio de urgencia y contactaremos con las familias. Los servicios de urgencia valorarán la conveniencia o no, del traslado al centro sanitario correspondiente.
- **Si su hijo/a padece alguna enfermedad (cualquiera que sea)** debe ponerlo en conocimiento del tutor/a y al Equipo Directivo. La enfermedad deberá ser certificada por el médico especialista correspondiente.
- Fomentaremos la **adquisición de hábitos correctos alimenticios**, no permitiendo traer al colegio golosinas, bollerías y refrescos, sustituir éstos por comida sana.
- Prohibido los envases de cristal.

7.- SERVICIOS.

7-A. COMEDOR.

El comedor de nuestro Centro es de “**Gestión Contratada con Vigilantes del Catering**”, es decir, que el suministro, la elaboración de los alimentos y las vigilantes son ofrecidos por la empresa **Naranjo & Henríquez**.

[35007970] CEIP Santa Bárbara

El Comedor Escolar funcionará a partir del día 9 de septiembre de 2016 hasta el 22 de Junio de 2017, ambos inclusive. Para el curso escolar 2016-2017 serán 178 los días de comedor. Tramos de cuotas en función de las rentas familiares: 78,50€, 58€; 45€; 36€ y cuota O.

Puntualizaciones sobre el comedor:

- El alumnado de Educación Infantil de tres años que está en ***Periodo de Adaptación***, **comenzará a utilizar el servicio el día 19 de septiembre de 2016.**
- El ingreso de las cuotas se realizará por domiciliación bancaria (sin coste adicional).
- Al cobrarse las cuotas por domiciliación bancaria, éstas se realizarán dentro de los 10 primeros días del mes. Los meses a cobrar van **de septiembre de 2016 a junio de 2017**, ambos inclusive 10 meses, divididos en **9 cuotas**. Los meses incompletos de septiembre y junio se cobran en una misma cuota.
- En caso de no respetar las fechas de pago, daremos de baja al usuario, ya que el Centro tiene que abonar a la empresa los gastos por este servicio de gestión contratada.
- No se podrá ser comensal por días sueltos de la semana. Las bajas serán por mes completo, por escrito y con aviso anticipado.
- Las familias que no tengan domiciliado el pago deberán hacer el ingreso por domiciliación bancaria dentro de los 10 primeros días de cada mes a la c/c de **BANKIA** N°: **ES21-2038-7244-46-6400001065**.
- No se devolverán las cuotas por días de ausencia aún siendo justificadas.
- El teléfono de contacto con las **VIGILANTES-EDUCADORAS** es el siguiente: **628136086**.

La coordinadora es la Sra. **FRANCISCA ORTEGA (PAQUI)**. Ella les atenderá debidamente de **11:30 a 15:30**. **Se ruega respetar este horario.**

- Las cuotas establecidas aparecen publicadas en el tablón de anuncio del Centro.
- Los alumnos serán entregados única y exclusivamente a las personas que sus padres autoricen. Para modificar un nombre de esta lista tienen que hacerlo nuevamente por escrito según el modelo.

ORGANIZACIÓN DE SALIDA Y RECOGIDA DEL ALUMNADO COMENSAL.

Medidas adoptadas para garantizar la seguridad del alumnado dentro del recinto escolar.

Dirección	C/ Pintor Juan Guillermo s/n
Código Postal	35011 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono	928 26 35 07
Fax	928 26 33 93
Correo electrónico	35007970@gobiernodecanarias.org
Web	www.ceipsantabarbara.es

[35007970] CEIP Santa Bárbara

Horarios de recogida del alumnado de comedor en los meses de septiembre y de junio, en jornada intensiva.

Las puertas se abrirán dos veces para que las familias recojan a sus hijos.

- Desde las 13:00 h. hasta las 13:15 h. (15 minutos). Sólo se puede recoger al alumnado de Ed. Infantil.
- Desde las 13:45 horas hasta las 14:30 horas. (45 minutos). Última salida. Desde este momento las vigilantes de comedor abandonan el centro. **Por favor sea puntual.**

Horarios de recogida del alumnado de comedor desde el 19 de septiembre hasta el 2 de junio de 2017, en jornada intensiva.

- Las familias pueden recoger a sus hijos/as de Ed. Infantil desde las 14:00 h. hasta las 14:15 h. Sólo se puede recoger al alumnado de E. Infantil.
- Desde las 14:45 quedan abiertas las puertas hasta 15:30 horas y pueden salir los/as alumnos/as que tienen autorización para hacerlo solos. **Por favor sea puntual.**

En este momento empiezan las actividades extraescolares organizadas por el “AMPA Arenas” de nuestro Centro.

INFORMACIÓN:

Les recordamos a las familias que el servicio de comedor cumple la función de facilitar que padres y madres puedan compatibilizar su jornada laboral con el cuidado de sus hijos/as.

Todas las familias que hagan uso de este servicio deben recordar a sus hijos la importancia de respetar todas las normas establecidas; el personal de comedor tendrá la misma consideración que el profesorado en lo concerniente al trato y respeto; se aplicará el régimen disciplinario del colegio en igual medida si fuera preciso.

Si las normas no son respetadas el/la alumno/a quedará excluido de este servicio.

En caso de alergias alimenticias por prescripción médica:

- Pedir en Secretaría un impreso, llenar y entregar de nuevo en ventanilla, para hacerlo llegar a la supervisora de comedor.

[35007970] CEIP Santa Bárbara

- **Es necesario entregar el informe médico que justifique dicha alergia.**

Para actualizar teléfonos:

- Pedir en secretaría un impreso, llenar y entregar de nuevo en ventanilla, para hacerlo llegar a la supervisora de comedor.

Para domiciliar los pagos de cuotas:

- Pedir en secretaría un impreso, llenar y entregar de nuevo en ventanilla, para hacerlo llegar al Encargado del comedor.

7-B. ACOGIDA TEMPRANA.

La Acogida Temprana será gestionada por el AMPA ARENAS.

El alumnado de Acogida Temprana accederá al centro por la puerta general de entrada, situada en la rampa próxima a la rotonda.

El servicio coincidirá con los días lectivos del alumnado en horario de 07:00 a 08:30 horas.

La Acogida Temprana realizada en el centro estará dirigida solamente al alumnado del CEIP Santa Bárbara.

Los requisitos para su aprobación quedan aprobados en Consejo Escolar.

Los espacios facilitados al AMPA por el centro para el uso de de los servicios de Acogida Temprana son:

- Patios de Infantil, solamente cuando las condiciones climáticas sean adecuadas.
- Canchas deportivas de primaria con cuatro espacios deportivos diferenciados
- Teatrillo.
- Antigua cafetería (salón de usos múltiples).
- Baños de la planta baja.
- Aula contigua a la nueva aula de tres años.
- Espacio para oficina.
- Antiguos vestuarios con dos espacios para el material.
- Baño junto al espacio destinado al material.

Ante cualquier duda consultar con el AMPA ARENAS.

- Teléfonos: 928272903 / 682776488
- ampasantabarbara@gmail.com

7-C. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE TARDE

[35007970] CEIP Santa Bárbara

El “A.M.P.A. Arenas” cuenta con actividades distribuidas a lo largo de la tarde.

- Teléfonos: 928272903 / 682776488
- E-mail: ampasantabarbara@gmail.com

El servicio coincidirá con los días lectivos del alumnado en horario de 15:30 a 17:30 horas.

Las actividades de tarde realizadas en el centro, estarán dirigida solamente al alumnado del CEIP Santa Bárbara.

Inicio de la actividad: 3 de octubre de 2016.

Los requisitos para su aprobación quedan aprobados en Consejo Escolar.

Los espacios facilitados al AMPA por el centro para el uso de su proyecto de actividades de tarde son:

- Patios de Infantil, solamente cuando las condiciones climáticas sean adecuadas.
- Canchas deportivas de primaria con cuatro espacios diferenciados.
- Teatrillo.
- Antigua cafetería (salón de usos múltiples).
- Baños de la planta baja.
- Aula contigua a la nueva aula de tres años.
- Espacio para oficina.
- Antiguos vestuarios con un espacio para el material.
- Baños junto al espacio destinado al material.

8.- OTRAS ACTIVIDADES LECTIVAS

Actividades lectivas relacionadas con los proyectos de centro que incluiremos en la P.G.A y formarán parte del P.E.C.

- Plan lector
- Proyecto Medusa. Informática
- Proyecto CLIL.

9.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Al comienzo del curso, se pedirá a los padres una **autorización por escrito** de todas las actividades complementarias del año.

Se informará puntualmente de cada una de las actividades que se van a realizar. La información recibida se enviará firmada al tutor para constatar su recepción.

Las actividades que se programen en el Centro estarán incluidas en la P. G. A. y aprobadas por el Consejo Escolar, estas podrán ser:

[35007970] CEIP Santa Bárbara

- Formativas puntuales (Día de los Finados, Día del Libro, Fiesta de la Paz, Fiesta de Santa Bárbara, Día de la mujer, etc.)
- Fiestas puntuales (Navidad, Carnavales, Semana Canaria, fin de curso)
- Fiestas abiertas a las familias son: Navidad, Semana Canaria, Actos académicos de fin de curso del alumnado de 6º Nivel.
- Salidas y visitas que oferten las distintas entidades relacionadas con el currículo (museos, granjas, conciertos, cine, etc.) El PEC recoge al menos una salida al trimestre en cada nivel. En Ed. Inf. de tres años, se valorará la conveniencia de esta salida
- Programa municipal ofertados.
- Salidas fuera de la isla
- Convivencia de grupos con salidas de más de un día.
- Jornada solidaria: Día de Santa Bárbara, recogida solidaria de alimentos, apadrinamiento con Ayuda en Acción y recogida de tapones.
- Otras actividades formativas dentro del centro ofertadas por otras entidades: Consumo responsable O.M.I.C, Riesgo en internet, prevención del acoso escolar.
- Se incluirá otras actividades complementarias relacionadas con el curriculum.
- Los tutoras y tutores pedirán la colaboración de las familias en dichas salidas.
- Está prohibido a los padres acompañantes sacar fotos al alumnado durante las salidas, por la ley de protección de datos.

10.- INSTRUCCIONES QUE ESTABLECE EL CALENDARIO ESCOLAR DEL PRESENTE CURSO.

Tendrán la consideración de período de **vacaciones:**

- Navidad: del 26 de diciembre de 2016 al 6 de enero de 2017, ambos inclusive.
- Semana Santa: del 10 al 14 de abril de 2017, ambos inclusive.

Además, tendrán la consideración de días festivos, los siguientes:

- Gran Canaria: 8 de septiembre de 2016, Nuestra Señora del Pino.
- 12 de octubre de 2016, Día de la Hispanidad. Fiesta Nacional.
- 1 de noviembre de 2016, Día de todos los Santos.

[35007970] CEIP Santa Bárbara

- 5 de diciembre de 2016, celebración del Día del Enseñante y del Estudiante.
- 6 de diciembre de 2016, Día de la Constitución.
- 8 de diciembre de 2016, Día Inmaculada Concepción.
- 28 de febrero de 2017 (martes de Carnaval).
- 1 de mayo de 2017, Día del trabajador
- 30 de mayo de 2017, Día de Canarias

LOS DÍAS NO LECTIVOS DE LIBRE DISPOSICIÓN PROPUESTOS PARA SU APROBACIÓN EN CONSEJO ESCOLAR, SON LOS SIGUIENTES:

- 31 DE OCTUBRE DE 2016.
- 27 DE FEBRERO DE 2017.
- 1 DE MARZO DE 2017.
- 29 DE MAYO DE 2017.

11.- RELACIÓN DE PROFESORES/TUTORES Y CARGOS DEL ORGANIGRAMA DEL CENTRO.

EQUIPO DIRECTIVO:

- **Directora:** Belén Martín Alonso
- **Vicedirectora:** Ana Bermúdez Vega
- **Jefa de Estudios:** Fátima Alonso Ruano
- **Secretario:** Eusebio F. Rosales Díaz

COORDINADORES DE CICLO:

- **Infantil:** Virginia Álvarez Montesdeoca
- **Primer Ciclo de Primaria:** Manolo Ramírez González
- **Segundo Ciclo de Primaria:** Lourdes Oramas Henríquez
- **Tercer Ciclo de Primaria:** María del Carmen Bermúdez Vega

COORDINADORA COFO:

Dirección	C/ Pintor Juan Guillermo s/n
Código Postal	35011 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono	928 26 35 07
Fax	928 26 33 93
Correo electrónico	35007970@gobiernodecanarias.org
Web	www.ceipsantabarbara.es

[35007970] CEIP Santa Bárbara

- Fátima Alonso Ruano0

COORDINADORA TIC:

- Belén Martín Alonso

COORDINADORA CLIL:

- Ana Bermúdez Vega

COMISIÓN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- **Infantil:** Pili González León
- **Primer Ciclo de Primaria:** M^a Carmen Ramos Ramos
- **Segundo Ciclo de Primaria:** Juana González Montesdeoca
- **Tercer Ciclo de Primaria:** Amaia Egurrola Guisasola
- **Coordinadora de la Comisión:** Fátima Alonso Ruano

E.G.C. Equipo de Gestión de la Convivencia:

- Cristina Huertas Marquina
- Lourdes Oramas Henríquez
- Cayetana Apolinario Morales (Coordinación Mediación)
- Fátima Alonso Ruano
- Belén Martín Alonso
- Ana Gil Navarro

TUTORES:

- **Infantil 3 años A:** M^o Goretti del Pino Medina
- **Infantil 3 años B:** R. Noelia Rodríguez Santana
- **Infantil 4 años A:** Yoya Cáceres Pérez
- **Infantil 4 años B:** Blanca R. Martín Bolaños

[35007970] CEIP Santa Bárbara

- **Infantil 5 años A:** M^a Lourdes Quintana Sánchez
- **Infantil 5 años B:** Pili González León
- **Infantil 5 años C:** Fátima Alonso Ruano
- **1º Primaria A:** M.^a Carmen Ramos Ramos
- **1º Primaria B:** Yeni Apolinario Morales
- **2º Primaria A:** Vanesa Morán Hernández
- **2º Primaria B:** Manolo Ramírez González
- **3º Primaria A:** Lupe Mederos Alemán
- **3º Primaria B:** Cristina Huertas Marquina
- **4º Primaria A:** Lourdes Oramas Henriquez
- **4º Primaria B:** Laura Melián Rodríguez
- **5º Primaria A:** Amaia Egurrola Guisasola
- **5º Primaria B:** Astrid Gil Arbelo
- **6º Primaria A:** Ana Bermudez Vega
- **6º Primaria B:** M.^a del Carmen Bermúdez Vega

ESPECIALISTAS:

- **P. T.:** -María del Carmen del Toro Pérez
- **E. F.:** - Astrid Gil Arbelo
 - Eusebio F. Rosales Díaz
 - M.^a Carmen Merino Díaz
- **Música:** -Víctor González Arantegui
- **Religión:**
 - Juana González Montesdeoca
 - Carmen Gloria Rodríguez González
- **Inglés:**
 - Laura Melián Rodríguez
 - Virginia Alvarez Montesdeoca.
 - Vanesa Morán Hernández

[35007970] CEIP Santa Bárbara

- **Francés:** - Amaia Egurrola Guisasola

ORIENTACIÓN:

- Ana Isabel Gil Navarro

LOGOPEDA:

- Ana Rosa Morales Vega

COMEDOR:

- Eusebio F. Rosales Díaz

IGUALDAD DE GÉNERO:

- Belén Martín Alonso

RIESGO LABORALES:

- Eusebio F. Rosales Díaz

MEDIACIÓN:

- Yeni Apolinario Morales.

12.- HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES/MADRES, TUTORES LEGALES, O ENTIDADES RELACIONADAS CON EL CENTRO (PREVIA PETICIÓN DE HORA)

- **Dirección:** Lunes y miércoles de 8:30 a 9:25 horas.
- **Vicedirección:** Martes de 12:40 a 13:30 y jueves de 9:25 a 13:30
- **Jefatura de Estudios:** Martes y miércoles de 8:30 a 9:25 horas.
- **Secretaría del Centro:** Lunes y jueves de 8:30 a 9:25 horas.
- **Orientación:** Martes y viernes
- **Administración:** De lunes a viernes de 8:30 a 11:00 horas

Cuando surja algún problema de **urgencia**, la Dirección del Centro puede recibirle para casos urgentes en otro horario (llamar antes).

El horario de atención a personas o entidades será canalizado a través del Equipo Directivo.